

NOTAS SOBRE LA MORAL DOMINANTE A FINALES
DEL SIGLO XIX EN LA CIUDAD DE MÉXICO
LAS MUJERES SUICIDAS COMO PROTAGONISTAS
DE LA NOTA ROJA

ALBERTO DEL CASTILLO TRONCOSO
Escuela Nacional de Antropología e Historia
Instituto Nacional de Antropología e Historia

La historia oficial omite casi toda referencia a la participación de la mujer. Si acaso, y esto de manera excepcional, describe las hazañas de las grandes heroínas que colaboraron en algún episodio de la historia patria, como aquel célebre taconazo de doña Josefa, que habría hecho posible nada menos que la realización del grito de independencia. En general, se trata de chispazos fugaces, estrellas intermitentes de las cuales no puede desprenderse un análisis global, una presencia más firme y detallada.

La mayor parte de la documentación que permite abordar el problema de la moral en la segunda mitad del siglo XIX proviene de los grupos dominantes, y, en particular, de su sector masculino. Una de estas fuentes es el reportaje policiaco, género que adquirió una gran importancia a finales del siglo pasado, como resultado de los cambios que experimentó la prensa capitalina durante dicho periodo.¹

La presencia de mujeres dentro de los reportajes que se difundieron en la ciudad de México en las postrimerías del porfiriato puede considerarse como relevante. Este tipo de documentos proporciona un espacio de reflexión sobre la condición humana, desarrollando todo tipo de juicios sobre este importante tema.

A pesar de esta relevancia, que se concentra en algunas temáticas concretas como son las relativas a las mujeres suicidas y a las adúlteras,

¹ En el último cuarto del siglo pasado se registraron cambios substanciales en la prensa capitalina. En términos generales, surgió una prensa de carácter mercantil con tirajes de varios miles de ejemplares. Una pieza clave en estos cambios fue la figura del reportero, muy ligada al concepto moderno de la noticia. Los grandes titulares de la nueva prensa se referían a los suicidios y a las tragedias conyugales del momento, produciendo un discurso vinculado a los proyectos político-culturales de los grupos dirigentes. Del Castillo, "Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la ciudad de México".

resulta muy significativo percatarse de que estas conductas y comportamientos apenas si tuvieron cabida en las incipientes estadísticas oficiales de la época, las cuales minimizaban este tipo de hechos.²

Así tenemos la paradoja de que mientras la prensa retomaba estos problemas y les dedicaba amplios reportajes y editoriales que propiciaban la reflexión y, la mayor parte de las veces, la manipulación de la opinión pública, el discurso oficial pretendía maquillar el panorama social y recreaba una realidad urbana aséptica, sin ese tipo de molestas contradicciones.

La prensa de finales del siglo XIX constituyó, la mayor parte de las veces, un instrumento de difusión de las ideas ligadas a los grupos dirigentes, en sus intentos por moldear, conformar y orientar una incipiente opinión pública. Las ideas de estos grupos en torno al crimen y a las mujeres en particular deben analizarse como parte de un proceso de secularización, donde el desarrollo del discurso científico, médico y criminológico desempeñó un papel de vital importancia.

A lo largo de este artículo plantaremos de qué manera el pensamiento y el discurso científico moderno, en sus vertientes médica y criminológica, influyó en las maneras de pensar la naturaleza femenina por parte de la prensa de principios de este siglo.

La naturaleza femenina y el discurso científico

El discurso científico, médico y criminológico desarrolló una argumentación que poco a poco fue permeando a distintos sectores de la población. El pensamiento médico se ocupó de señalar las características y condiciones de la naturaleza femenina; según éste la mujer estaba inclinada, de manera “natural”, a la enfermedad y a distintos procesos de desviación, particularmente el crimen y la locura.

En sus inicios, el pensamiento científico moderno legitimó el incremento del control masculino sobre la mujer, a través de un proceso de medicalización que fue penetrando en los diversos sectores y desarrolló un nuevo punto de vista para describir y enfrentarse a los problemas de la realidad. Este proceso ha sido analizado por algunas historiadoras, que han mostrado de qué manera la revolución

² El *Boletín mensual de estadística de policía de la ciudad de México*, correspondiente a enero de 1901, consigna 3 casos de adulterio contra 217 robos y 13 homicidios, mientras que la Cárcel General de la ciudad de México registró en marzo del mismo año entre sus causas de ingreso 2 adulterios, contra 316 robos y 28 homicidios. Por otro lado, la *Memoria del Consejo de Gobierno*, en su documento número 35, titulado “Mortalidad habida en la ciudad de México. 1901-1905” registra 22 suicidios de un total de 50 930 defunciones.

cartesiana implicó la estructuración de un nuevo paradigma científico: la modernidad.³

En este nuevo modelo, el concepto medieval, que postulaba la pertenencia armónica al cosmos del hombre y la naturaleza, fue sustituido por una interpretación racional e ilustrada, en la que la naturaleza se convirtió en un objeto pasivo, susceptible de ser dominado a través del descubrimiento y la operatividad de leyes científicas. De esta manera, la separación entre sujeto y objeto coincidió con una creciente polarización de los géneros, donde la madre tierra se convirtió en un simple objeto de conocimiento de la razón masculina.⁴

A partir de entonces las categorías de mujer, reproducción y sexualidad adquirieron una connotación naturalista, y el discurso médico se convirtió en el único capaz de explicar lo femenino, desplazando otra clase de paradigmas, como el religioso, y otros conocimientos y saberes decimonónicos y tradicionales. Tal es el caso de las parteras, que en México se alternaron con la figura del médico a lo largo de todo el siglo XIX y una buena parte del XX.⁵

Los reportajes policíacos de finales del XIX, en los que las mujeres ocupan algunos papeles protagónicos, responden a los lineamientos que acabamos de esbozar, en los cuales la ciencia tuvo un peso estratégico dentro de un proceso que permeó a la sociedad porfiriana de la época, y que puede rastrearse en el discurso médico y en las reflexiones criminalistas de los especialistas, así como en el espacio de mayor difusión de la prensa.

Una primera aproximación a estos discursos permite detectar que uno de los ejes de la lectura porfiriana acerca de la condición femenina pasó por el reforzamiento de la familia a través de la trilogía madre-esposa-hija, como elementos constitutivos de la identidad femenina. Esta imagen de lo femenino no es espontánea ni natural. Por el contrario, es el resultado de un proceso histórico de complejas transformaciones en torno a la estructura familiar que desembocó en la separación y delimitación de las esferas de lo público y lo privado.⁶

Como parte de la difusión de estas ideas, se apuntaló la noción de que el matrimonio constituía el espacio más idóneo para el desarrollo

³ Jordanova, *Sexual Visions. Images of Gender in Science and Medicine between the Eighteenth and Twentieth Centuries*, p. 68-70.

⁴ Bordo, "The Cartesian Masculinization of Thought" en Harding y O'Barr, *Sex and Scientific Inquiry*, p. 65-84.

⁵ Dávalos, "El ocaso de las parteras", p. 195-210.

⁶ Este proceso se inició en el siglo XVIII en Europa occidental y uno de sus ejes más claros consistió en la separación del trabajo masculino de la economía doméstica y su transformación en trabajo asalariado. Al respecto, véase Alain Corbin, Roger-Henry Guerrand y Michelle Perrot, "Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada".

de la mujer, y que todas aquellas que se desviaban de este modelo se encontraban más propensas a engrosar las filas del crimen. Esta convicción parece haber tenido un fuerte arraigo en la prensa mexicana del siglo pasado, como lo muestra la siguiente cita perteneciente a un periódico de 1843:

He aquí el trágico y triste fin de una mujer que acaso olvidada de su deber, el crimen la puso en la senda de la perdición [...] Quedó abandonada después de muerta en la accesoria dicha y acaso al terminar su existencia recordaría la ternura de un esposo, militar honrado, que tantos y tan buenos servicios ha prestado a la patria. Ojalá y este ejemplo no sea perdido para las mujeres que lo sobrevivan. La honra doméstica es un bien, y las señoras son las que deben conservar tan precioso tesoro si quieren que haya paz y moralidad en las familias.⁷

Si lo privado constituyó el espacio femenino por excelencia en el siglo XIX, el destino “natural” de la mujer era el hogar, y todas aquellas que se alejaban del modelo ingresaban potencialmente en el mundo del crimen. De esta manera, se desarrollaron las bases para reforzar dos estereotipos de gran peso para la moral hegemónica del periodo: la madre buena, virtuosa y ejemplar, honesta, recatada, sumisa y resignada, y la prostituta, adúltera, criminal y perversa.⁸

La mirada masculina oscilaba entre la figura de Eva, representante pulsional del deseo y de lo prohibido, que suscitaba la culpa y ameritaba el castigo y, por otro lado, su contraparte maniquea en la figura de María, representante de la protección y la vida, el arraigo, la pureza y la sublimación de la sexualidad.⁹

Esta moral ambivalente encontró una de sus claves representativas en *Santa*, la célebre novela de Federico Gamboa, publicada a principios de siglo en la ciudad de México y que gradualmente se convirtió, gracias a una notable recepción —en buena parte proveniente de un público femenino—, en uno de los arquetipos morales de finales del porfiriato.¹⁰

⁷ “Noticia de una mujer asesinada en la calle de San Juan de Letrán”, en *Baluartes del hombre libre*, México, 5 de agosto de 1843, citado en Tuñón, *El álbum de la mujer: antología ilustrada de las mexicanas*, p. 54.

⁸ En una investigación reciente que analiza el problema de la interpretación de las imágenes y representaciones de lo femenino en el siglo XIX, Higonnet, *Pictures of Innocence*, p. 272, plantea el asunto de la siguiente manera: “Hasta cierto punto, la femineidad es una cuestión de apariencia. La cultura visual del siglo XIX produjo una multitud de imágenes de mujeres [...] La Virgen, la seductora, la musa: he aquí los tres arquetipos femeninos que poblaron la imaginación del siglo XIX.”

⁹ Delumeau, *El miedo en occidente*, p. 74-75.

¹⁰ Resulta importante destacar aquí la acogida que ha recibido *Santa* a lo largo de la primera mitad del presente siglo, reforzada, por supuesto, por las diferentes versiones cine-

Julio Guerrero, uno de los criminalistas mexicanos más destacados de la época, planteaba la disyuntiva de la siguiente manera:

Para palpar en toda su gravedad esta terrible causa de depravación es necesario realzar las profundas diferencias sociales y morales que en México hay entre la esposa y la concubina [...] La esposa es ante todo una personalidad jurídica que tiene en los tribunales derecho para pedir amparo y protección contra el marido [...] La concubina no tiene estado civil, y la ley, inspirada en pudores de una filosofía desconocida, le retira una protección que acuerda a las prostitutas, a los criminales y a las bestias [...] La esposa es honorable ante la sociedad y honrada por ella: con orgullo levanta su frente en teatros, calles, bailes y paseos [...] La concubina vive una vida vergonzante, y sólo da el brazo a su amante en la calle, cuando éste se pone la peor ropa y se disfraza con sombreros que no acostumbra.¹¹

La *Revista Positiva*, uno de los espacios de reflexión, discusión y difusión de ideas más importante entre los escritores e intelectuales de la ciudad de México, durante la primera década del presente siglo, también se ocupó del análisis de la condición femenina, y en una serie de artículos, escrita por uno de sus voceros más importantes, Horacio Barreda, intitulada “Estudio sobre el feminismo”, planteó una importante reflexión que proporciona una idea bastante precisa en torno al tipo de lectura que le interesaba a una parte significativa de las elites en aquella época.

A lo largo de sus textos, Barreda desarrolló un alegato en el que defendía las condiciones sociales tradicionales en las que se desenvolvían las mujeres mexicanas, contra la influencia “perniciosa” del feminismo y el anarquismo. En su argumentación, dos planteamientos resultan de especial importancia para el presente artículo. Por un lado, el énfasis del autor en una visión idealizada de la espiritualidad de la mujer, que le serviría como contrapunto didáctico para destacar su supuesta inferioridad intelectual:

Si bien es verdad que apreciada en su naturaleza afectiva la mujer se nos presenta de una superioridad indiscutible respecto del hombre; no es menos cierto también que considerada intelectualmente, en cuanto a

matográficas a que ha dado lugar. Este interesante fenómeno apunta a la vigencia de un modelo moral que se prolonga desde finales del porfiriato hasta la etapa institucional de la revolución mexicana, lo cual evidencia una vez más el hecho de que, por debajo de los cambios y cortes de la historia política, se teje una serie de valores a lo largo y ancho de la sociedad, con otro tipo de ritmos y pausas mucho más lentos y graduales.

¹¹ Guerrero, *La génesis del crimen en México*, p. 339-340.

sus facultades de contemplación, la fuerza intrínseca de sus órganos cerebrales la coloca abajo del hombre.¹²

Por otro lado, y planteadas así las cosas, se podía concluir en torno a la necesidad de reducir a las mujeres al espacio de lo privado y justificar, de esta manera, su alejamiento de la esfera de lo público: “Podemos decir que su destino es amar, amar siempre, sin que ninguna otra satisfacción pueda reemplazar jamás esa imperiosa necesidad de su alma [...] De todo esto resulta que el hombre está destinado para obrar y pensar, en tanto que el destino de la mujer consiste en amar.”¹³

La tesis que postulaba la inferioridad intelectual de la mujer distaba de ser una simple coartada masculina para justificar la opresión. Por el contrario, formaba parte de un proceso cultural bastante complejo, en el que se presentaban con frecuencia casos de mujeres, de diferentes estratos sociales, que aceptaban su supuesta inferioridad y la argumentaban de una manera bastante similar a la de sus compañeros de ruta porfirianos.

Al respecto, vale la pena citar a Matilde Montoya, la primera médica en la historia del país, la cual se refería al problema de la siguiente manera: “La experiencia de muchos siglos demuestra que la mujer tiene un organismo más semejante al del niño que al del hombre, pues su desarrollo no ha alcanzado el grado de perfección de este último.”¹⁴

La prensa y las mujeres suicidas

Para la prensa de principios de este siglo el suicidio se encontraba muy vinculado al problema de la criminalidad y constituía una “plaga”, una especie de epidemia que se incrementaba paulatinamente y que debía combatirse por todos los medios posibles.¹⁵

¹² *Revista Positiva*, tomo 9, 1909, p. 21.

¹³ *Ibidem*, p. 25.

¹⁴ *La Familia*, 16 de mayo de 1888. Esta vinculación entre la idea de mujer y la de niñez a partir del concepto de debilidad constituye uno de los tópicos más frecuentes de la literatura pediátrica del porfiriato. Entre otros, puede verse a Macouzet, *El arte de criar y educar a los niños*, p. 76-78.

¹⁵ A principios del presente siglo, la prensa capitalina abarcaba las más diversas tendencias políticas. En este artículo revisaremos dos de las líneas ideológicas y culturales más representativas. Por un lado, la prensa liberal-positivista, representada por el diario *El Imparcial*, fundado en 1896 por el empresario Rafael Reyes Spindola, miembro del grupo de los llamados “científicos”, cercanos al grupo de Díaz. Por otro, el periódico *El País*, dirigido por Trinidad Sánchez Santos a partir de 1899, representante del “catolicismo social”, ver-

Si bien no existe una estadística confiable para la época, la temática del suicidio tenía un peso cualitativo evidente, particularmente en la prensa, que poco a poco concedía mayor importancia al problema.¹⁶ De la misma manera, a través de frecuentes editoriales se hicieron reflexiones angustiosas en torno al asunto de los cada vez más frecuentes casos de hombres y mujeres que recurrieron a esta solución extrema para dar fin a sus problemas.

Para los católicos, el problema del suicidio resultaba bastante grave, sobre todo porque los jóvenes eran sus protagonistas más frecuentes; responsabilizaban de ello a la influencia perniciosa de la prensa positivista, “escandalosa e inmoral”, y al ateísmo generalizado, el cual se había extendido particularmente entre los menores de edad, dejándolos sin la cobertura moral que la doctrina religiosa podía proporcionar.¹⁷

El sector positivista, por su parte, sostenía que el incremento de suicidios no constituía un síntoma de relajamiento moral, sino que representaba ante todo un fenómeno patológico, organizado por causas psicológicas y no por conflictos éticos. Atribuía a estos casos un carácter casi siempre hereditario, que se presentaba únicamente entre los sujetos supuestamente ineptos y débiles, incapaces de realizar actos positivos en su existencia.¹⁸

Si los suicidios masculinos ya eran bastante preocupantes, los femeninos constituían una verdadera “catástrofe”, ya que la mujer debía asumir la responsabilidad del hogar y de la educación de los hijos; ella, en su papel de madre y esposa, era el pilar más importante de la sociedad en su conjunto; por ello, había que preguntarse seriamente cuál era la razón de ser de este fenómeno tan peligroso para la estabilidad social.

tiente doctrinal impulsada por la encíclica *Rerum Novarum* en la década de los noventa, que criticaba en forma severa la opción liberal y buscaba influir en el terreno social. Para los católicos, Díaz representaba un dique frente a la amenaza del liberalismo más radical.

¹⁶ En el año de 1907, Carlos Roumagnac —periodista, detective y autor de varios de los textos más importantes sobre la criminalidad en México a principios de este siglo— solicitaba la incorporación de los suicidios a las estadísticas criminales de la siguiente manera: “También pediría que se incluyesen en los cuadros las noticias correspondientes al suicidio, de gran interés en toda estadística de este género; pues si bien es verdad que tal acto no es considerado como criminal por muchas legislaciones, entre ellas la nuestra, no cabe duda tampoco de que sí es un acto inmoral, culpable o disculpable —no es el momento de dilucidar la cuestión— que está ligado con vínculos poderosos a los estudios criminológicos, porque no ignoráis, señores, que hay quienes opinan que el suicidio, lo mismo que la prostitución, no vienen a constituir otra cosa que derivados del crimen. Sea cual fuere la idea que a este respecto se tenga, entiendo que el dato de los suicidios consumados o frustrados no estará de más en nuestras estadísticas.” Véase Roumagnac, *La estadística criminal en México*, p. 15-16.

¹⁷ *El País*, 15 de noviembre de 1907.

¹⁸ *El Imparcial*, 4 de enero de 1905.

El País lamentaba la situación y desarrollaba una especie de clasificación social, en la que trataba de tipificar las causas de los suicidios, ligando a las infractoras con conductas caprichosas e irracionales:

El suicidio es inmoral, es un fantasma lúgubre, sangriento y amenazador, que se levanta en cada hogar. Hoy es un criminal que se suicida en su bartolina, mañana, un desfalco que ha dispuesto de los fondos que por el placer de dar la nota escandalosa del día y verse retratado con su respectiva información en la prensa diaria, atentó contra su vida.¹⁹

El Imparcial no se quedaba atrás y continuaba con una doble explicación del fenómeno, en función del género del protagonista en cuestión. Consideraba que el trabajo era una panacea social y delimitaba claramente los terrenos del hombre y la mujer:

Las causas aparentes de los suicidios son el amor, en el caso de las mujeres, y el hambre, en el de los hombres. Todo suicida es un desequilibrado, un neurasténico, y la solución terapéutica radica en el trabajo, así que ya lo sabéis, señoritas cloróticas y jóvenes anémicos, buscad, vosotras los trabajos domésticos y vosotros los trabajos varoniles.²⁰

Resulta muy interesante constatar que ambos diarios contribuyeron a consolidar la creencia en la superioridad del modelo masculino, que se ostentaba como normal, y en catalogar las características de la condición femenina como supuestas irregularidades, desviaciones del modelo que predisponían a la mujer a la catástrofe y a la autodestrucción. En palabras de un vocero autorizado de la época, el doctor Ignacio Maldonado y Morón:

Hay ciertos estados peculiares e inherentes a la organización propia de la mujer que perturban su sensibilidad general y la conducen a aumentar los casos de suicidio. He hablado ya de las dificultades de la primera menstruación: después vienen las irregularidades que puede sufrir en el curso de la vida: la menopausia, el embarazo y el parto: todas estas condiciones figuran como otras tantas causas que predisponen más al suicidio.²¹

¹⁹ *El País*, 16 de febrero de 1908.

²⁰ *El Imparcial*, 1 de junio de 1908.

²¹ Maldonado, *Estudio del suicidio en México*, p. 20.

*El suicidio de Sofía Ahumada*²²

La mañana del 31 de mayo de 1899 la señorita Sofía Ahumada, una jovencita de veinte años de edad, se lanzó al vacío desde una de las torres de la catedral de la ciudad de México y quedó hecha pedazos en el atrio de la iglesia, para estupor de dos carteros y una vendedora de billetes de lotería, quienes presenciaron de cerca la tragedia y se encargaron de difundirla inmediatamente por toda la ciudad.²³

Frente a este acontecimiento, *El Imparcial* asumió una visión descriptiva de los hechos. Se centró en el trasfondo amoroso de la tragedia, sin culpar al amante o a la víctima, optando por una lectura científica, casi psiquiátrica, que diluyó en un diagnóstico de neurosis histérica la explicación de todo el asunto.

Respecto a la historia personal de la víctima, el diario explicaba que era huérfana, originaria de provincia, y que había vivido con sus cuatro hermanas, las cuales se sostenían “honestamente”, con el fruto de su trabajo, y se desempeñaban como sirvientas para distintas familias de clase acomodada. Sofía tenía poco tiempo de vivir con su hermana Tomasa y su esposo, y trabajaba como obrera en una fábrica.

En cuanto a su carácter, se nos informa que la joven era muy simpática, pero “excesivamente” nerviosa, de tal manera que cuando se disgustaba se le cerraban los puños sin poder abrirlos durante un buen tiempo. Desde hacía dos meses la familia de Sofía la había notado extraña y desganada, pues se levantaba muy temprano del lecho y permanecía largas horas abstraída en sus pensamientos. Para el diario, la causa era evidente: “el amor se había deslizado en aquella alma ambiciosa de lo desconocido”.²⁴

Respecto a los antecedentes inmediatos del suicidio, se nos informa que la infortunada jovencita era la novia del relojero Bonifacio Martínez, un muchacho “honrado y trabajador”, hijo de don Andrés Martínez, un anciano encargado del reloj de la catedral desde el lejano año de 1848. La pareja tenía serios problemas, provocados principalmente por las manifestaciones “histéricas” de la muchacha, y así, el día de la tragedia Bonifacio se encontraba arreglando el reloj de la catedral, acompañado de su pareja que disfrutaba, aparentemente tranquila, del espléndido

²² La lista de reportajes de este caso es la siguiente: *El País*, 1 y 2 de junio de 1899; *El Imparcial*, 1 al 4 de junio de 1899.

²³ José Guadalupe Posada mostró un gran interés por los casos de mujeres suicidas. Con respecto al de Sofía Ahumada, puede consultarse un grabado en particular, que muestra a la infortunada obrera en su espectacular caída.

²⁴ *El Imparcial*, 1 de junio de 1899.

panorama del valle, desde una de las torres de la iglesia. No duró mucho la calma, pues al poco rato se desencadenó una “tormenta” entre los dos enamorados, una escena “típica” de celos y de reproches, “como sólo se dan en los casos de los amores intensos”. De repente, Sofía se separó de su amante y “violentamente” arrojó su chal, tomó un poco de jerez que llevaba en una botella, sacudió su cabellera y ascendió por el caracol de madera que conduce al segundo cuerpo de la torre. Sin esperar ninguna respuesta de Bonifacio se lanzó al vacío y cayó en el atrio, muy cerca de donde se encontraba el legendario calendario azteca. Bonifacio, incrédulo, bajó violentamente a la calle y, desesperado, volvió a subir, por miedo a que lo detuviera la policía y lo acusara del homicidio. Arriba lo encontró el gendarme, cinco minutos después de la tragedia, arreglando el reloj en aparente calma. Aunque permaneció detenido durante varias horas, finalmente las autoridades lo pusieron en libertad, pues con las averiguaciones policíacas quedó suficientemente aclarado el hecho de que se trataba de un suicidio. Parece ser que Sofía cavilaba desde hacía tiempo sus terribles ideas, incluso había pensado unos días antes en suicidarse en la fábrica en la que laboraba, utilizando para ello nada menos que un cartucho de dinamita, el cual fue localizado en las instalaciones de la factoría por las propias autoridades.

Finalmente, el reportero de *El Imparcial* relata que se encontró una carta en un bolsillo de la falda del cadáver, que contenía una serie de frases incoherentes, que evidenciaban un desequilibrio mental: “He nacido para sufrir. Mi último pensamiento va dirigido a Homero. No quiero que el hombre a quien he amado suponga que él es la causa. Me mato porque se me da la gana.”²⁵

La versión de *El País* se orienta también a destacar las características psíquicas que propiciaron el trágico final de Sofía, y destaca de esta manera su “débil” temperamento, así como sus rasgos de carácter “histérico”, evadiendo o ignorando en todo momento el elemento más importante de la versión del diario positivista, esto es, la relación de la mujer con su amante.

Protagonista única de la historia, Sofía se notaba decaída desde hacía varios días, y la mañana de la tragedia se levantó a la 1.30 de la madrugada, se vistió con ropa limpia y planchada, y a eso de las 11 se encontraba en la entrada de la catedral pidiendo permiso a los empleados para que la dejaran ascender a la torre a disfrutar, como era su costumbre, de la hermosa vista del valle y la ciudad. A las 11.40 “ejecutó el pensamiento que debió haberla devorado tanto tiempo” y

²⁵ *Ibidem*.

a las 12.30 “no se hablaba de otra cosa en todos los círculos y reuniones públicas de la ciudad”.²⁶

Hasta aquí el diario católico coincide con la lectura psiquiátrica de su rival, si bien eludiendo, como hemos señalado, el aspecto central de la historia, esto es, las relaciones amorosas entre Sofia y Bonifacio. Sin embargo, el periódico católico va mucho más allá, y desarrolla un notable y significativo discurso en torno a las causas y repercusiones del suicidio, el cual gira en torno a la responsabilidad ideológica de la prensa positivista en la conducta de la población, y a las implicaciones morales de la participación femenina en este tipo de sucesos.

El País señaló la existencia de una relación directa entre la influencia de la prensa positivista gubernamental y el incremento de la inmoralidad entre la población. Si antes el positivismo se propagaba solamente en las aulas, con el resultado previsible de que los jóvenes estudiantes comenzaran a suicidarse, el problema se incrementaba en esta ocasión, debido a que la prensa “creada y apoyada” por el gobierno se difundía entre sectores más amplios de la población, con resultados por demás funestos, ya que dicha prensa no enseñaba al pueblo a leer o a cultivarse, sino que, por el contrario, lo inducía al suicidio.

En este orden de ideas, lo más perjudicial de todo el asunto era que esta influencia constituía un atentado contra lo más “precioso” que poseía la nación mexicana: la “rectitud”, la “abnegación” y, por supuesto, la “decencia” de la mujer.²⁷

El mismo reportero de *El País*, en un párrafo magistral, entreteje los argumentos a partir de los cuales un suicidio público podía resultar doblemente deleznable para una cierta manera de enfocar los problemas sociales:

Una mujer que se arroja desde lo alto no sabe cómo caerá, y qué espectáculo dará a la multitud. Pasa a la indecencia, al impudor, a la bajeza, que consiste en abdicar de la inviolable dignidad del sexo y convocar a la multitud, en pleno día y plena vía pública, a una exhibición vergonzosa. Pudiendo hundirse un hierro en el corazón, prefiere un procedimiento cuya primera consecuencia será la exposición de su desnudez.²⁸

Por nuestra parte, consideramos que éste es un caso de especial interés, en el cual la protagonista asumió un papel activo que debe

²⁶ *El País*, 2 de junio de 1899.

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ *Ibidem*.

ubicarse en el contexto de una doble marginación: su condición de mujer y su estatus socioeconómico.

Frente a esta situación, los dos diarios ejercieron una descalificación de la conducta de Sofia. En el caso de *El Imparcial*, más moderado, ésta pasaba por una lectura supuestamente científica que, a partir de la identificación de ciertos rasgos neuróticos, suponía una repercusión inmediata en los acontecimientos, ignorando cualquier otro tipo de factor que pudiera haber estado presente en la trágica decisión.

Mientras tanto, en el caso de *El País*, mucho más beligerante y agresivo, la lectura científica se subordinaba a un enfoque moralista que subrayaba las características de sumisión y pasividad que la sociedad esperaba de una mujer obrera, y que al ser transgredidas por una acción tan radical, propiciaron una descalificación de la protagonista.

Curiosamente, tratándose de un diario católico, los planteamientos y las observaciones religiosas estuvieron ausentes. Nociones tales como pecado, alma o castigo ni siquiera se mencionan. Lo único importante a subrayar tiene que ver con el orden social y sus normas, las cuales habían sido transgredidas por una doble culpable: una mujer de las clases populares.

*El suicidio de la señorita María Luisa Nocker*²⁹

El caso de María Luisa Nocker constituye la nota de este tipo de género que ocupó durante más tiempo la atención de la opinión pública a lo largo del porfiriato. Apareció en las primeras planas de la prensa desde el principio de diciembre de 1909 hasta los inicios de marzo de 1910; esto se debió a la celebridad de uno de los protagonistas involucrados en la tragedia, el torero Rodolfo Gaona.

La mañana del 4 de diciembre de 1909, la jovencita María Luisa Nocker, de quince años de edad, se disparó, en una de las recámaras de su casa, un balazo en la sien derecha con un revólver automático. Fue atendida de inmediato por su sirvienta, Guadalupe González, pero todo fue inútil. Su padre se encontraba de viaje por Europa, y su madre estaba en el hospital, aquejada gravemente de tifo, por lo que le tocó recibir la terrible noticia del suicidio a un tío, responsable en aquellos momentos de la adolescente.

²⁹ La lista de reportajes correspondientes a este caso es la siguiente: *El País*, 4 al 21 de diciembre de 1909; 13 de enero, 9 de febrero y 3 de marzo de 1910. *El Imparcial*, 4 al 22 de diciembre de 1909, 5 y 13 de enero, 9 de febrero y 3 de marzo de 1910.

Al parecer, María Luisa era muy aficionada a los toros y sentía una gran admiración por Rodolfo Gaona. Este sentimiento fue creciendo gradualmente, a través de las pláticas de la quinceañera con don Cirilo Pérez, un vendedor del mercado que había trabado amistad con María Luisa al platicarle las hazañas de los personajes de coleta.

En la versión del diario positivista, Cirilo invitó a la muchacha a una comida en la que iba a estar presente Gaona. Para poder acudir, María Luisa engañó a su tío, diciéndole que iba a realizar una de sus acostumbradas visitas a la joyería El Zafiro. En la comida conoció a Rodolfo y a su hermano, Enrique, y estuvo muy animada, tomando varias cervezas con los comensales, aceptando después una invitación para ir a bailar. Todo parece indicar que del baile se dirigió a un hotel con Gaona, y que juntos pasaron la noche, hasta que al día siguiente el propio Rodolfo la acompañó y la dejó en la entrada de su casa, donde poco más tarde se desarrollaría la tragedia.

Resulta muy significativo seguir la línea de los acontecimientos en la prensa. *El País* sostuvo, desde el principio, una posición en contra de Gaona, por lo que depositó toda la responsabilidad en las manos del torero, y exigió a las autoridades un buen escarmiento para éste.

El Imparcial, por su parte, siguió una línea bastante irregular, según el tono que iban adquiriendo los acontecimientos. Al principio negó tajantemente la participación de Gaona, posteriormente la confirmó y pidió tibiamente un castigo. Al final, se limitó a dar la noticia de la libertad del torero sin mayores comentarios.

El 3 de marzo de 1910, las autoridades determinaron la inocencia de Rodolfo Gaona. La prensa positivista no emitió comentario alguno, mientras que el diario católico lamentó la decisión de las autoridades y se preguntó sarcásticamente por las influencias del torero, que le habían permitido “capotear” a las autoridades, ponerle “banderillas” a la opinión pública y una “estocada de muerte” a la moral.

Los dos diarios trazaron un cuadro aparentemente benigno de la muchacha. *El País* destacaba que “era de excepcional belleza, correcta, de buenos modales, ni coqueta, ni veleidosa, y cariñosísima con su familia [...] En medio de su imperdonable locura de haberse arrancado la existencia, sus cualidades revelan una dignidad leal comprendida y el crimen espantoso de que fue víctima”.³⁰ Como se trataba de una jovencita “inocente” e “ingenua”, toda la culpa residía en el “inmundo” universo de los toreros:

³⁰ *El País*, 4 de diciembre de 1909.

Bien conocidas son las hazañas inmundas y las orgías escandalosas en que vive la mayor parte de la gente de coleta, que derrama a manos llenas el dinero que abundantemente le proporcionan los aficionados, pero lo ocurrido en el último drama no tiene nombre ni precedente. Es un reto cínico y descarado que de ser tolerado significaría un peligro para la familia y el hogar.³¹

Construyendo otra lectura, *El Imparcial* recreaba una descripción más carnal de María Luisa: “cuasi-niña, núbil, rostro de belleza caucásica, graciosa, ingenua, bella sin hipérbole, ojos claros, nariz griega y frente ancha”.³² Investigador participante, el reportero del diario positivista realizó una peculiar interpretación psicológica en la que intentaba explicar de qué manera se había involucrado la adolescente en el mundo taurino como una probable fuente de explicación de la tragedia:

Queríamos ver la trágica alcoba. Las habitaciones son denunciadoras muchas veces del carácter, de los hábitos, del temperamento, en una palabra, de la idiosincrasia de las personas que las viven. La habitación nos reveló la personalidad moral de María Luisa, nos condujo a la afirmación de cómo había empezado el peligroso sevillanismo de la niña [...] pudimos ver la alcoba de la linda suicida tapizada de retratos de toreros. Gaona luciendo la manteleta, los bordados, la chaquetilla de la cual colgaban los caireles de oro con puntas de seda [...] Con sólo entrar a su cuarto revelósenos lo infantil de sus costumbres y sus inclinaciones a la pereza.³³

Si en la primera versión el papel de María Luisa era completamente pasivo, dando lugar a una visión maniquea entre un mundo familiar idílico y un universo taurino satánico y perverso, en la segunda se manifiesta un intento por profundizar en el vínculo, a través de una aproximación psicológica al mundo interior de la muchacha como la clave para comprender su postura en los acontecimientos que al final acabarían con su vida.

Conviene destacar el papel que desempeñaron las fotografías y los grabados en la interpretación de los sucesos a cargo del diario positivista, en la medida en que la gráfica ilustrada de la época era leída como prueba documental de objetividad.³⁴

³¹ *Ibidem*.

³² *El Imparcial*, 4 de diciembre de 1909.

³³ *Ibidem*, 5 de diciembre de 1909.

³⁴ “[...] en toda la historia de la humanidad nunca se ha producido una revolución más completa que la que ha tenido lugar desde mediados del siglo XIX en la visión y el registro visual. Las fotografías nos dan una evidencia visual de cosas que ningún hombre

En efecto, el recurso de las ilustraciones en la prensa diaria era bastante novedoso y se remitía apenas a los últimos años. En el caso que nos ocupa, resultan muy significativos los fotograbados publicados en la primera plana del 10 de diciembre de 1909, los cuales muestran un retrato de estudio de María Luisa junto a una vista de su habitación, presentada como la “recámara de la suicida”. Un corazón con un signo de interrogación sirve como puente entre ambas imágenes.

El mensaje era muy claro: la respuesta a la tragedia de la muchacha había que buscarla en su conducta personal, caracterizada por un caos interno exhibido en el desorden de su cuarto.³⁵

Uno de los aspectos más significativos de todo este proceso fueron las fobias y las filias desencadenadas a su paso. Por un lado, destaca un sector importante de católicos beligerantes y activos, que repudiaron desde el inicio la acción, responsabilizaron a Gaona y aprovecharon la situación para realizar una crítica a fondo de la fiesta taurina, planteando incluso la necesidad de su desaparición. Así, un católico pedía en una carta al director de *El País* celebrar el centenario de la independencia expulsando a todos los toreros de la nación, y dar con ello una muestra de “cultura y civilización”.³⁶

Coincidiendo con esta postura, y reforzándola, la colonia sajona también alzó su voz pidiendo justicia a las autoridades: “En medio de nosotros se ha cometido un crimen contra el honor y la pureza de las mujeres. ¿Es que el crimen de los toreros debe quedar impune? ¿Permanecerán en silencio los sajones de esta ciudad, mientras queda impune ese crimen contra el honor de sus mujeres?”³⁷

Por otra parte, el fenómeno incidió sobre un sector significativo de los grupos medios y populares, aficionados en su gran mayoría a la fiesta taurina, que idolatraban a Gaona y consideraban que el desafortunado suceso contribuiría a engrandecer su fama de tenorio.

El hecho de que la popularidad del torero no sufriera ningún menoscabo, a pesar de sus problemas con la justicia y la autoridad, fue

ha visto o verá nunca directamente [...] El siglo XIX empezó creyendo que lo razonable era cierto y terminó convencido de que era verdadero todo aquello que aparecía en una fotografía”, W. M. Ivins, *Imagen impresa y conocimiento. La imagen pre-fotográfica*, p. 136.

³⁵ El desarrollo de este tipo de retratos y su difusión a través de las tarjetas de visita en la segunda mitad del siglo pasado proyectó un código de valores y actitudes vinculado al mundo de las apariencias, en el que el fotógrafo construía las poses y actitudes de los sujetos retratados de acuerdo a sus expectativas sociales. En este caso lo significativo reside en el hecho de que un retrato que responde al mundo de lo familiar y lo privado se modifica al insertarse en el espacio público de la prensa, que le confiere una lectura y una interpretación diferentes.

³⁶ *El País*, 5 de diciembre de 1909.

³⁷ *Ibidem*, 4 de diciembre de 1909.

interpretado por ambos diarios de maneras distintas. Los positivistas apelaron a la autoridad científica de don Francisco Bulnes para explicar que las masas poseían una tendencia “malsana” a hacerse cómplices de los delincuentes en su repugnancia por la autoridad; los católicos acudieron a una argumentación de carácter psicológico: “Las masas han apoyado al delincuente seducidas no por la luz de la inocencia, sino por las luces del traje de torero.”³⁸

Uno de los aspectos más importantes que subyacen en toda esta historia, y que adquiere un papel simbólico fundamental, es el relativo a la reflexión en torno a la honra femenina. Si bien veíamos al principio que el tratamiento en torno a la figura de la muchacha suicida era bastante benigno, en comparación con los argumentos típicos dirigidos a la mujer en este tipo de asuntos, la reflexión posterior sobre su honra le resultó bastante adversa.

“Pudo más la honra ultrajada que el amor a la vida”; así tituló su primera plana el diario *El Resumen* en aquellos días, y su enfoque se acercaba a un punto fundamental en lo que toca a la reflexión sobre la femineidad a principios de siglo, esto es, la valoración cultural de la virginidad como condición de la existencia misma.³⁹ El reportero de *El Imparcial* planteaba la cuestión en los siguientes términos:

La señorita fue seducida: sólo la mujer engañada se mata al darse cuenta de la realidad. La mujer no engañada que se arrepiente de una falta cometida en un acto hijo de su voluntad llora por su culpa. La mujer que falta premeditadamente por perversidad, se entrega al desfiladero. En el caso de la señorita Nocker, cuando la seducción dejó su puesto al desengaño, la moral le hizo comprender que era una proscrita, y como no era perversa, prefirió el *no ser* y optó por el suicidio.⁴⁰

Siguiendo con esta doble lectura, los personajes masculinos cercanos a la víctima contribuyeron a esta especie de linchamiento. En este sentido, destaca la enérgica intervención del tío de María Luisa al llegar ésta a su casa, después de haber estado con Rodolfo en el hotel: “¿Qué te ha pasado?, ¡habla!, ¿estoy hablando con una mujer perdida o con una señorita?”⁴¹

La actitud del novio, “leal y caballero”, reforzaba la responsabilidad y la culpa de María Luisa que, con su comportamiento, había dañado su honra masculina: “Cerca de la muerta vela una corona de

³⁸ *Ibidem*, 21 de diciembre de 1909.

³⁹ *El Resumen*, 8 de diciembre de 1909.

⁴⁰ *El Imparcial*, 8 de diciembre de 1909. Las cursivas son nuestras.

⁴¹ *Ibidem*, 6 de diciembre de 1909.

pensamientos fresquísimos. Es la primera ofrenda, la del novio, que leal y caballero perdona al borde de la tumba a la que pensó llevar al tálamo y que tan intempestivamente lo hunde en la desesperación.”⁴²

Este caso resulta muy significativo respecto de algunas de las consideraciones morales de la época en torno al papel de la mujer en general, y de la honra y la virginidad en particular. Evidentemente, la presión moral se incrementaba de una manera proporcional al prestigio y al nivel socioeconómico. De esta manera, una jovencita de quince años pudo encontrarse de repente ante una encrucijada sin salida. Su actitud debe analizarse dentro de este contexto social y cultural autoritario, en el que las opciones concretas para las mujeres eran bastante escasas.

Frente a este complejo cuadro, María Luisa decidió adoptar su propia respuesta. El resultado, más allá de su tragedia personal, generó un significativo trabajo periodístico en el que se destaparon actitudes bastante heterogéneas, provenientes de distintos sectores de la sociedad.

Consideraciones finales

En contraposición a su casi nula presencia en los discursos y las estadísticas oficiales o gubernamentales, el suicidio femenino ocupó un lugar destacado, en la argumentación de las elites, en la reflexión que éstas desarrollaron en torno a la moral y, muy en particular, en torno a la construcción de modelos y estereotipos normativos respecto de las actitudes y comportamientos de las mujeres.

Tanto el grupo de los liberales-positivistas, como los llamados católicos-sociales utilizaron las páginas de la prensa mercantil y sensacionalista como uno de los espacios más importantes de difusión para dar a conocer sus posiciones e influir en las conciencias. El discurso de ambos forma parte de la moral dominante porfiriana de principios de siglo.

Los casos de las mujeres suicidas corroboran el código cultural dominante de la época, según el cual estas acciones constituían una más de las irregularidades de la débil naturaleza femenina, que la asociaba al crimen, el caos y la perdición.

Desde las páginas de la prensa se muestran y exhiben estos vínculos con el crimen y se satanizan los comportamientos de las mujeres que llegaron a adoptar tan drásticas decisiones. Los matices dependieron

⁴² *Ibidem*, 5 de diciembre de 1909.

no sólo de las posturas doctrinales de los diarios, sino de los intereses económicos y políticos que operaban en cada caso, y de las características biográficas de los protagonistas y sus entornos sociales.

No deja de ser significativo que Sofía Ahumada, una obrera irreverente e insumisa, que reclamaba su derecho a suicidarse porque “se le daba la gana”, recibiera una reprimenda enérgica por parte de liberales y católicos, que asociaban su determinación con la indecencia y la falta de decoro, mientras que María Luisa Nocker, una muchacha criolla proveniente de sectores acomodados fuera objeto de un tratamiento formalmente más benigno, el cual sirvió sin embargo para identificar el problema de la defensa del orden y la moral, sólo que desde un ángulo ético muy distinto.

De acuerdo con la lógica anterior, si en el primer caso Sofía se suicidó porque era una perversa, en el caso de María Luisa, el acto suicida se derivó fatalmente del hecho de que no lo era, lo cual demostró con su última y desafortunada decisión. Así mismo, las razones y los motivos de los distintos suicidios influyeron notablemente en las consideraciones morales de los diarios. El caso de Sofía resultaba mucho más “reprobable”, en la medida en que su móvil era la desesperanza, mientras que uno de los aspectos benignos de María Luisa era su amor y admiración hacia un hombre destacado.

Estas dos mujeres de distintas clases sociales, con trayectorias, proyectos y expectativas tan diferentes, tocan de alguna manera las fronteras de un mismo modelo, mostrándonos sus límites desde ángulos distintos.

Resulta notable que estos suicidios fueran utilizados desde una tribuna moralizante, que se dedicó a fortalecer los valores de un estereotipo femenino basado en los elementos ya mencionados, esto es, el matrimonio, la virginidad y la unión familiar, entre otros.

Desde otra perspectiva, habría que preguntarse hasta dónde estos suicidios constituyeron también una forma de rebeldía y una evidencia de la falta de opciones en el periodo para el cabal cumplimiento del proyecto de vida de muchas mujeres.

FUENTES

- BELLER, Walter *et al.*, *El positivismo mexicano*, México, UAM-Xochimilco, 1980.
- BORDO, Susan, “The Cartesian Masculinization of Thought”, en Harding y O’Barr, *Sex and Scientific Inquiry*, Chicago, The University of Chicago Press, 1987.

- CARNER, Francisca *et al.*, *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.
- CASTAÑEDA, María del Carmen, *El periodismo en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- CASTILLO, Alberto del, “Entre la moralización y el sensacionalismo. Prensa, poder y criminalidad a finales del siglo XIX en la ciudad de México”, en Ricardo Pérez Montfort (coordinador), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, CIESAS/Plaza y Valdés, 1997.
- CEBALLOS, Manuel, *El catolicismo social. Un tercero en discordia. “Rerum Novarum”, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos, 1891-1911*, México, El Colegio de México, 1991.
- CORBIN, Alain, Roger-Henry Guerrand y Michelle Perrot, “Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada”, en *Historia de la vida privada*.
- DÁVALOS, Marcela, “El ocaso de las parteras”, en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, v. 2, n. 6, enero-abril 1996.
- DELUMEAU, Jean, *El miedo en occidente*, Barcelona, Taurus, 1989.
- DUBLÁN, Manuel y José María Lozano, *Legislación mexicana o Colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república*, México, Imprenta de Comercio, 1876.
- GAMBOA, Federico, *Santa*, México, Grijalbo, 1995.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, “El porfiriato: la vida social”, en *Historia Moderna de México*, México, Hermes, 1954.
- GUERRERO, Julio, *La génesis del crimen en México*, México, Viuda de Bouret, 1901.
- HALE, Charles, *La transformación del liberalismo en México a finales del siglo XIX*, México, Vuelta, 1991.
- HIGONNET, Anne, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia” en Georges Duby y Michelle Perrot (coordinadores), *Historia de las mujeres*, v. 4, Barcelona, Taurus, 1993.
- _____, *Pictures of Innocence. The History and Crisis of Ideal Childhood*, Londres, Thames and Hudson, 1998.
- El Imparcial*.
- INEGI-INAH, *Estadísticas históricas de México*, v. 2, México, INEGI-INAH, 1986.
- IVINS, W. M., *Imagen impresa y conocimiento. La imagen pre-fotográfica*, México, Gilly, 1991.

JORDANOVA, Ludmila, *Sexual Visions. Images of Gender in Science and Medicine between the Eighteenth and Twentieth Centuries*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1989.

LOMBARDO, Irma, *De la opinión a la noticia*, México, Kiosco, 1992.

LOMBROSO, Cesare, *L'uomo delinquente in rapporto alla antropologia alla giurisprudenza de alle discipline carcerarie*, Turin, Fratelli Bocca, 1896.

MACOUZET, Roque, *El arte de criar y educar a los niños*, México, tesis de la Escuela Nacional de Medicina, 1910.

MALDONADO, Ignacio, *Estudio del suicidio en México*, México, tesis de la Escuela Nacional de Medicina, 1876.

El País.

Revista Positiva.

ROUMAGNAC, Carlos, *La estadística criminal en México*, México, Imprenta de García Cubas, 1907.

TOUSSAINT, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Universidad de Colima-Fundación Buendía, 1994.

TUÑÓN, Enriqueta (compiladora), *El álbum de la mujer: antología ilustrada de las mexicanas*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.